Corte Suprema de Justicia

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 26/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS – ESCÁNERES E IMPRESORAS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 26/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS – ESCÁNERES E IMPRESORAS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado por la **SRTA. KARINA FERREIRA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, y el **SR. FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Además acuden al acto la **ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL** y la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 154 de fecha 04 de junio del 2018 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Conforme al Acta de sesión pública virtual SBE I.D. N° 345.048 participaron de la Subasta 5 (cinco) oferentes de los cuales presentaron su oferta las siguientes empresas: ----------

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Representada en este acto por el **SR. ELENIO URBIETA CORONEL** con **CI N° 914.987.** conforme se observa en su documento de Representación adjunto en su oferta.----------
2. **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO.** Sin Representante para este Acto.----------
3. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Sin Representante para este Acto.----------
4. **OFFICE COMPU S.A.** Sin Representante para este Acto.----------
5. **PS LINE S.A.** Representada en este acto por el **SR. MICHEL HENRY MALDONADO GINI** con **CI N° 4.307.814.** conforme se observa en su documento de Representación adjunto en su oferta.----------

Además acude al presente Acto en calidad de Observador la siguiente Persona: ----------

1. **SR. NESTOR FABIAN GENEZ GRANCE** con **CI. N° 4.156.847**.----------

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Michel Maldonado
Gerente
Div. Soluciones de Impresión

Lic. Gladys Rojas
Área Técnica de Auditoría y Control
Consejo de Administración Judicial

Martha Ramírez Cabrera
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Corte Suprema de Justicia

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** El precio ofertado para el Lote N° 4 es de **G. 128.824.900 (GUARANÍES CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS),** para el Lote N° 5 **G. 40.760.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL)** y para el Lote N° 6 **G. 12.052.000 (GUARANÍES DOCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL)**,conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 65.500.000 (GUARANÍES SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL)** con una vigencia del **04/07/18** hasta el **11/12/18.**----------

2. **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO.** El precio ofertado para el Lote N° 1 es de **G. 52.315.199 (GUARANÍES CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE)** y para el Lote N° 2 **G. 20.439.005 (GUARANÍES VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCO)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 8.000.000 (GUARANÍES OCHO MILLONES)** con una vigencia del **05/07/18** hasta el **05/12/18.**----------

3. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** El precio ofertado para el Lote N° 1 es de **G. 52.315.200 (GUARANÍES CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 3.000.000 (GUARANÍES TRES MILLONES)** con una vigencia del **05/07/18** hasta el **12/12/18.**----------

4. **OFFICE COMPU S.A.** El precio ofertado para el Lote N° 3 es de **G. 20.489.280 (GUARANÍES VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 30.000.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES)** con una vigencia del **04/07/18** hasta el **31/12/18.**----------

5. **PS LINE S.A.** El precio ofertado es de **G. 17.540.000 (GUARANÍES DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.500.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL)** con una vigencia del **04/07/18** hasta el **31/12/18.**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Presenta un original de la oferta. **No presenta:** ----------
   - Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas.----------
   - Declaración Jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.----------

Martha Noriega D. Unidad Operativa de Contrataciones Corte Suprema de Justicia

Michel Maldonado Gerente Div. Soluciones de Impresión

Fernando Méndez Escobar Unidad Operativa de Contrataciones Corte Suprema de Justicia

Lic. Gladys Rojas Área Técnica de Auditoría y Control Consejo de Administración Judicial



Abg. Paola R. Esteche M. Asesoría Jurídica C.A.J.

Corte Suprema de Justicia

- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente. Se aclara que la no presentación de dicho documento, no será causal de descalificación.----------
- Así mismo se deja constancia que el Balance General y Estado de Resultados en el SIPE figura "histórico".---

2. **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO.** Presenta un original y una copia de la oferta.----------

3. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Presenta un original y dos copias de la oferta. **No presenta:** ----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***(2014, 2015, 2016)*** conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Hacienda.----------
   - Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos Ejercicios (2014, 2015, 2016).----------

4. **OFFICE COMPU S.A.** Presenta un original de la oferta. **No presenta:** ----------
   - Autorización del fabricante en las siguientes marcas:
     - Lote 3: Lexmark
   - Declaración Jurada de que el oferente cuenta como mínimo con 1 (un) técnico certificado por el fabricante o Centro Autorizado de Capacitación de las marcas (Deberá anexar Currículum Vitae y certificados de capacitación del personal propuesto):
     - Lote 3: Lexmark
   - Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete a utilizar repuestos NUEVOS Y ORIGINALES de la misma marca de los equipos sujetos a los trabajos de mantenimientos correctivos.----------
   - Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40,** conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente. Se aclara que la no presentación de dicho documento, no será causal de descalificación.----------

5. **PS LINE S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta. **No presenta:** ----------
   - Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40,** conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.----------
   - Se deja constancia que en la Oferta no se indica la numeración del Lote al cual corresponde la misma.-------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:40 hs.**----------

| | |
|---|---|
| ABG. JHETRO CÁCERES<br>ASESOR<br>DPTO. DE LICITACIÓN | FERNANDO MENDEZ ESCOBAR<br>TÉCNICO<br>DPTO. DE LICITACIÓN |

Dra. Sylvia AECA

Martina Ferreira D.
Unidad Central de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Michel Maldonado
Gerente
Div. Soluciones de Impresión

Lic. Gladys Rojas
Area Técnica de Auditoría y Control
Consejo de Administración Judicial



Abg. Paola R. Estoche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Corte Suprema de Justicia

KARINA FERREIRA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

ABG. PAOLA R. ESTECHE M.
ASESORÍA JURÍDICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

LIC. GLADYS ROJAS
ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

SR. ELENIO URBIETA CORONEL
REPRESENTANTE
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

MICHEL HENRY MALDONADO GINI
REPRESENTANTE
PS LINE S.A.

NESTOR FABIAN GENEZ GRANCE
OBSERVADOR